



Nº 11, AÑO 2

BOLETÍN ELECTRÓNICO MENSUAL

Mayo 2013

Editorial

Estimados Lectores (as)

A nuestros usuarios que acompañamos en su gestión pública, les presentamos para este mes, notas relevantes que le ayudarán a incrementar el desempeño de su labor, como normativa vigente, comunicados y plazos, dispositivos legales de evaluación presupuestal de las diferentes entidades, talleres organizados por nuestro centro sobre el manejo adecuado de los sistemas administrativos, entre otras notas de interés.

Asimismo, lo invitamos a ingresar a nuestra página web del Conectamef, donde encontrará información acerca de nuestros servicios, el directorio del equipo de especialistas, preguntas frecuentes, y otras informaciones relevantes. Aprovechamos también para anunciarles que nuestro enlace web ha cambiado al siguiente: <http://www.mef.gob.pe/conectamef>. De esta manera, se podrá identificar y compartir con mayor facilidad.

Cabe resaltar que en el presente mes de mayo no contamos con capacitaciones programadas; por tal motivo, hemos incluido un comunicado para que nos hagan llegar sus solicitudes de capacitación.

Para obtener mayor información de nuestros servicios, pueden comunicarse a los teléfonos 221244, y al 01 3115930 anexo 6320, o al correo electrónico zbarcena@mef.gob.pe

EQUIPO CONECTAMEF CUSCO

Contenido

Editorial	1
Normativa Vigente	2
Las Direcciones Informan	3
Noticias Conectamef	4
Comunicado: Programación de Capacitaciones	5

2

Normativa Vigente

26 de Abril

R.M. N 129-2013-EF/15

Aprueban índices de distribución de regalías mineras correspondientes al mes de marzo de 2013.

25 de Abril

D.S. N 082-2013-EF

Se autoriza el otorgamiento de los recursos del FONIPREL para asignar directamente recursos a favor de los gobiernos locales, regionales y entidades prestadoras de servicios de saneamiento municipales en el marco del Decreto de Urgencia N 058-2011.

24 de Abril

D.S. N 077-2013-EF

Autorizan transferencia de partidas y transferencias financieras hasta una suma de S/. 46'043,267.00 en el sector público para el financiamiento de la continuidad de doce (12) proyectos de inversión pública de saneamiento urbano.

R.D. N 008-2013-EF/50.01

Aprueban resultados de la evaluación del cumplimiento de la metas del plan de incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal correspondiente al 31 de diciembre de 2012.

18 de Abril

R.M. N 116-2013-EF/15

Modifican los índices de distribución del Canon y Sobrecanon por la producción de petróleo y gas en los departamentos de Piura y Tumbes por las transferencia correspondientes al año 2013.

12 de Abril

R.D. N 007-2013-EF/50.01

Se aprueba la Directiva N 002-2013-EF/50.01 para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público con una perspectiva de programación multianual, que forma parte integrante de la presente resolución; y a su vez derogar la R.D. N 005-2012-EF/50.01. (Ver fichas, formatos y anexo en www.mef.gob.pe).

06 de Abril

D. S. N 068-2013-EF

Se establece la programación de compromisos anual correspondiente a la revisión del primer trimestre del año fiscal 2013 para los pliegos del gobierno nacional, gobiernos regionales, y gobiernos locales, por un monto ascendente a S/. 110'304'817,096.00 por toda fuente de financiamiento. (Ver anexo en www.mef.gob.pe).

D. S. N 066-2013-EF

Autorizan transferencias de partidas en el presupuesto público a favor del gobierno regional del departamento de Cuzco por un monto de S/. 44,156.00 como recursos asociados a la transferencia de funciones en materia de defensa civil.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Centro de Servicios de Atención al Usuario

conexión y acceso directo
Conectameef

BOLETÍN ELECTRÓNICO MENSUAL

Mayo 2013

3**Las Direcciones
Informan****(DGETP) DIRECCIÓN GENERAL DE
ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO**

SE RECUERDA A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES SOBRE LOS REQUISITOS PARA CONCERTAR UN CRÉDITO INTERNO SIN AVAL DEL GOBIERNO NACIONAL:

- ✓ Determinación del monto límite de endeudamiento interno, el cual deberá ser solicitado a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del MEF.
- ✓ El Informe sobre la capacidad de pago del gobierno regional o gobierno local respectivo.
- ✓ Si la operación de endeudamiento es por un monto mayor de quince S/. 15 millones (individual o consolidado anual), requiere de una “calificación crediticia favorable” (emitida por una calificadora de riesgo local).
- ✓ Los proyectos o programas a ser financiados deben haber sido declarados viables en el marco del SNIP, quedando prohibido financiar aquellos cuyo objetivo sea fundamentalmente el fortalecimiento institucional.
- ✓ La opinión favorable sobre el cumplimiento de las reglas fiscales, emitido por la Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales (DGDFAS) del MEF.
- ✓ Copia del acuerdo del consejo regional o concejo municipal que aprueba la operación de endeudamiento y su destino.
- ✓ Contar con el informe previo de la Contraloría General de la República, para proceder con la suscripción del contrato (R.C. N° 052-2010-CG).
- ✓ Informar a la DGETP, vía el módulo de Deuda.

**(DGPP) DIRECCIÓN GENERAL
PRESUPUESTO PÚBLICO**

**XL Seminario Internacional de
Presupuesto Público**
ASUCYP
Asociación Uruguaya de
Contabilidad y Presupuesto

XL SEMINARIO INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

La Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP) está organizando el XL Seminario Internacional de Presupuesto Público, que se realizará en la ciudad de Montevideo-República Oriental de Uruguay, del 03 al 07 de junio de 2013. Puede solicitar mayor información al correo mcuellar@speedy.com.pe.

**CAPACITACIÓN DE LA DGPP EN LA AGENDA DEL
CONECTAMEF**

La DGPP, como la más alta autoridad técnico-normativa en materia presupuestaria del Sistema Nacional y de Presupuesto, viene difundiendo las capacitaciones a cargo de sus direcciones de línea en la agenda de capacitaciones de cada CONECTAMEF. Para mayor información, puede ingresar al siguiente enlace:

http://www.mef.gob.pe/contenidos/servicios_web/conectamef/novedades.html#novedades

**(DGPI) DIRECCIÓN GENERAL
DE POLÍTICA DE INVERSIONES****PROCOMPITE - APOYO A LA COMPETITIVIDAD
PRODUCTIVA****PROCOMPITE**
APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA

PROCOMPITE es el fondo concursable que aprueba e implementa cada gobierno subnacional, en el marco de la Ley 29337, con el propósito de cofinanciar planes de negocio de Agentes Económicos Organizados (AEO).

Desde la promulgación de la Ley 29337 hasta la quincena del mes de abril, se logró que 11 gobiernos regionales y 125 gobiernos locales aprueben la creación del PROCOMPITE en sus jurisdicciones, mediante 156 fondos por un monto total de S/. 278'284,783.00. En base a este monto, 1,038 organizaciones denominadas AEO, disponen de cofinanciamiento de sus planes de negocio por S/. 128'335,240.00; beneficiando a 33,906 productores de diversas cadenas productivas.



BOLETÍN ELECTRÓNICO MENSUAL

Mayo 2013

4 Noticias Conectamef

CAPACITACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE CHECCA

Nuestra especialista de Presupuesto Público realizó la capacitación sobre el Plan de Incentivos para el presente año 2013, dirigida a todo el personal de la municipalidad distrital de Checca. Los participantes fueron capacitados para mejorar y dinamizar su economía, y su calidad de gasto.



COORDINACIÓN CON AUTORIDADES DEL GR DE CUSCO

Nuestro Centro de Servicios llevó a cabo reuniones de coordinación con las autoridades del gobierno regional del Cusco para tratar diferentes puntos, principalmente, la eficiente ejecución de sus proyectos de inversión, administrados por su gobierno regional y unidades ejecutoras.



CAPACITACIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DE ESPINAR Y KUNTURKANKI

Cumpliendo con nuestro cronograma de capacitaciones del mes de abril, el equipo del Conectamef Cusco impartió talleres de capacitación y asistencias técnicas en las municipalidades de Espinar y Kunturkanki para asistir a las autoridades, funcionarios, y personal de planta, en el manejo eficiente de sus recursos públicos, para así mejorar el gasto que efectúan.



PLAN DE INCENTIVOS 2013 Y PRESUPUESTO 2014

Funcionarios de la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, con apoyo del Conectamef Cusco, organizaron dos talleres sobre "El Plan de Incentivos 2013 y de la Directiva de Formulación del Presupuesto 2014" para las regiones de Cusco, Apurímac y Madre de Dios. Los talleres contaron con la participación masiva de autoridades, funcionarios y personal de las diferentes entidades públicas de las tres regiones.



5 Comunicado: Programación de Capacitaciones

Mayo

Si desea capacitar a sus funcionarios y profesionales, el Conectamef Cusco pone a su disposición a los especialistas en Presupuesto Público, Endeudamiento y Tesoro Público, Contabilidad Pública, Inversión Pública y Aplicativos Informáticos, además de especialistas en Contrataciones del OSCE, solamente dirija su solicitud indicando los temas específicos, que gustosamente lo atenderemos.

